



Ministerio Pùblico de la Defensa
Defensoria General de la Naciùn

Resolucion DGN N° 1710/06.

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
11,12,06

Buenos Aires, 11 DIC 2006

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, por Decreto P.E.N. N° 1813/2006 (B.O. 7/12/2006) se nombró Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Defensoría N° 9, al Dr. Carlos Edmundo Garay -DNI N° 13.305.590-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

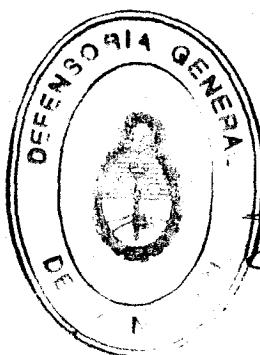
Por ello, en virtud de lo dispuesto

RESUELVO:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY

al Dr. CARLOS EDMUNDO GARAY -DNI N° 13.305.590- en el cargo de Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Defensoría N° 9, el día 13 de diciembre del corriente año a partir de las 10 horas en el Salón Auditórium de la Defensoría General de la Nación “Dr. Guillermo Raúl Díaz Lestrem”.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.



PATRICIO J. GIARDELLI
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION